

Abogado
Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo

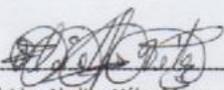
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía **TRANSPORMAEC S.A.** la siguiente transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESSIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CORRALES ALCIVAR JOSÉ DAMIAN	1307462471	ALCIVAR VERA LEONEL SIMON AGUSTIN	1302541675	1

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de DIEZ DÓLARES.

Atentamente,



Alcides Aladino Vélez Mera
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A.

Portovlejo, 10 de Marzo del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORMAEC S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones,

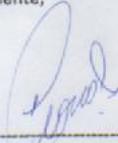
Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir en la presente fecha, UNA ACCION de DIEZ DOLARES, que tengo en la compañía **TRANSPORMAEC S.A.**, a favor del señor:

ALCIVAR VERA LEONEL SIMON AGUSTÍN, cédula No.1302541675 de nacionalidad ecuatoriana.

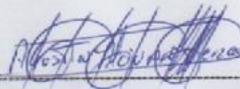
Se aclara que la transferencia se la realiza con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, solicitamos inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, conforme lo establece el Art.189 de la Ley de Compañías vigente.

Atentamente,



CORRALES ALCIVAR JOSE DAMIAN
Cédula No. 130746247-1
CEDENTE



ALCIVAR VERA LEONEL SIMON AGUSTIN
Cédula No.130254167-5
CESIONARIO



VELEZ GUERRERO OLGA ELIZABETH
(Cédula No.1309563367)
CONYUGE